Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, sábado 29 de junio de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.609

Cortes

Sesiones del dia 27

Congreso.—A primera hora, los señores López y Montilla reclamaron protección para la industria de refinación de aceite.

El señor Soldevilla censuró los abusos que se cometen en la diputación provincial de Madrid, decretándose cesantías sin motivo ni pretexto, y nombrándose arbitrariamente nuevos empleados.

El señor Aguilera y el ministro de la Gobernación defendieron al presidente de la diputación provincial.

El señor Sol y Ortega recogió la denuncia del señor Soldevilla y pidió que se indague la verdad del caso para exigir responsabilidades á quien corresponda.

Luego el señor Ballesteros habló de la incapacidad legal que anula la elección de algunos concejales de San Roque.

Se volvió á la discusión del proyecto de reforma del código de comercio y de la ley de enjuiciamiento civil en lo referente à quiebras y suspensiones de pagos.

El señor Rodríguez San Pedro contestó al discurso que hace un mes pronunció contra el dictámen de este proyecto el señor Liaño.

Rectificó brevemente este señor, y se suspendió otra vez el debate, para reanudar el del voto particular del señor Domínguez que rebaja el impuesto sobre alcoholes.

El conde de Retamoso prosiguió hablando en contra del voto particular.

Senado.—El señor Fernando González presentó exposiciones de varias sociedades obreras en demanda del urgente despacho del proyecto de cajas de socorro á favor de los obreros inválidos.

Aprobó el Senado la ley por la que se facilita la construcción del edificio destinado al instituto de segunda enseñanza y á las escuelas especiales de Barcelona.

Se aprobaron definitivamente algunas leyes económicas.

Fué aprobada la totalidad del proyecto de rectificación de las cartillas evaluatorias.

Al discutirse el articulado, el señor Barzanallana presentó enmiendas á los artículos primero y cuarto, que fueron aceptadas y constan en el proyecto, finalmente aprobado por completo.

Volvió el debate sobre institución de un Banco militar.

El conde de Arlanza fué á hablar nuevamente en contra del proyecto, pero no prosiguió porque no habia en el salón ninguno de los senadores de la comisión, ni estaba en su banco el ministro de la Guerra.

Avisó á la presidencia que en tales condiciones convendría suspender el debate, y así se hizo.

Despues de esta suspensión, se leyó el dictámen de la comisión sobre la enmienda de don Wenceslao Martínez, acerca de los derechos de los carbones.

Se declaró urgente la discusión, y se levantó la sesión.

Crísis olivarera en puerta

REMEDIO ÚNICO PARA CONJURARLA

Abandono oficial

En 12 de junio de 1889 tuve el honor de dirigir una exposición al hoy ministro de Gracia y Justicia excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, pidiendo protección para los aceites de oliva.

Dicho escrito ó memoria fué secundada por 32 pueblos de nuestro Ampurdán que sumaban tres mil y pico de firmantes, y siguieron nuestro ejemplo otras várias regiones olivareras de España.

Se acordó dirigirla á tan distinguido hombre público, porque á la vez que conspícuo economista y diputado emprendedor y activo, es gran cosechero de este caldo y, en tales condiciones pues, no podian caer en saco roto nuestros esfuerzos.

Fué presentada á la mesa del Congreso y apoyada por el mismo, pero de momento fueron negativos los resultados obtenidos, porque á la sazón gobernaba el partido liberal que no entró nunca francamente por el camino de la protección, ni siquiera supo asimilarse el oportunismo que en economía ha profesado siempre el señor Gamazo, su principal sostén.

Vino el partido conservador á formar parte del gobierno y, efectivamente, fueron atentidos en parte nuestros ruegos, aunque de modo muy deficiente.

Con el real decreto dictado por el excelentísimo señor Cos-Gayón dado en enero de 1891, por el que se aumentaban los derechos arancelaries de los aceites de algodón, sésamo y otros similares, y así sucesivamente la disposición aduanera para que se inutilizaran dichos aceites vegetales destinados al consumo con alquitrán ó petróleo al entrar en España, se hizo difícil el poder importarlos, hasta que por último el alza de los cámbios lo imposibilitó por completo, puesto que el précio à que se cotizaban en nuestro mercado era superior al que se pagaba el de oliva.

Entonces fué cuando los fabricantes extranjeros, viendo disminuir su exportación, empezaron en la partida correspondiente del arancel, asaz protector por lo que se refiere á las semillas oleaginosas, y sentaron sus realces entre nosotros.

Entre otras tenemos en San Martin de Provensals una fábrica de importancia que hace más de un año que funciona dia y noche, calculándose un promédio de fabricación de más de 8.000 kilos diarios de aceite de sésamo, alternando éste con el de coco, pues cuando el mercado está abastecido del 1.º que es comestible, se fabrica el 2.º para jabones.

Este último es tambien de los que más daño hacen al de oliva y satisface solamente de derechos de aduanas 7 pesetas los 100 kilos, y eso despues del supradicho real decreto, pues hasta aquella fecha habia adeudado dicho aceite solo 2 pesetas por la mentada unidad.

El arancel del 82 fué el más nefasto para la producción nacional, y como por via de adición se promulgara la ley de primeras materias para que la industria se resarciera de las pérdidas que les acarreara el nuevo arancel, de ahí que se franqueara ó poco menos la entrada del aceite de coco, pues se consideró primera materia para la industria de jabones.

Por esto hemos dicho mas arriba que el partido conservador, á la sazón también en el poder, nos atendió pero de modo muy deficiente, ya que se dió un aumento tan exíguo á la tarifa de adeudo de los aceites de coco y mineral para untar, que son los que más daño hacen á las clases inferiores del de oliva que tienen las mismas aplicaciones, que el resultado fué nulo.

***

Vá adquiriendo, pues, proporciones alarmantes la crísis olivarera en España, y sino se aplica pronto el remedio único para conjurarla, dentro de breve plazo vá poco menos que á desaparecer nuestra segunda riqueza agrícola.

En el supuesto de que se verificara la rectificación de las cartillas evaluatórias, cosa muy dudosa por cierto, como no fuera á los grandes hacendados, muy poco favorecería la reducción que podría obtenerse del tipo contributivo de la clase de cultivo olivar, siendo todo secundário lo que no sea la reforma del arancel por lo que respecta á los aceites que hemos indicado y á las semillas oleaginosas.

Es necesario reformar cuanto antes la partida correspondiente del araucel, elevando la tarifa de adeudo á 30 pesetas los 100 kilos en los aceites de coco y mineral, aceite similar del petróleo; pero como tiene propiedades lubrificantes, aunque no como el de oliva, es ún gran competidor suyo por su baratura.

Igualmente la partida relativa á las semillas oleaginosas como son sésamo, algodón, cacahuete ó maní y otras que se importan, no bajando la tarifa de adeudo del 50 por 100 *ad valorem* en los casos en que la producción de aceite de oliva llegue siquiera á la mitad de lo normal, según las estadísticas.

La facultad de elevar ó rebajar dichas tarifas debe reservársela el gobierno y hacer uso de ella siempre que las circunstancias lo exijan, con la estadística enfrente y con el concurso del país.

Aun á trueque de ser pesados, volvamos á la aplicación que tienen cada uno por sí à la industria, y de este modo quedarán aclarados ciertos puntos de duda y contestadas por anticipado las objeciones que à alguien pudieran sugerir.

El aceite mineral á que aludimos procede del Cáucaso y sirve solamente, como hemos dicho, para untar las máquinas. Lo supera en bondad cien veces el lampante de oliva, no comestible.

Eso no obstante, los fabricantes catalanes que siempre están pidiendo protección para sus manufacturas, lo compran por su baratura, hoy mayor, gracias á las gestiones que practicó don Alfonso Sala, diputado por Tarrasa, siendo ministro de Hacienda el excelentísimo señor don Germán Gamazo.

El precio de este aceite oscila entre 6 y 6'30 pesetas arroba en el domicilio ó en la fábrica. El de oliva para untage vale de 8 à 8'50 pesetas la misma unidad. Como se vé, es un gran competidor del aceite de oliva, y nuestros fabricantes deberían tener en cuenta los perjuicios que irroga á la agricultura.

Al revés de éste, es el de coco de importancia suma en la fabricación de jabones y de gran consumo en todas las naciones civilizadas del globo.

El aceite de coco que se consume en España para la industria de jabones, representa muchos millones que van al extrangero porque aquí es una industria naciente todavia.

Con este aceite se ha vulgarizado tanto la fabricación de jabones, que casi todo el mundo la conoce, siendo de grandes ventajas para el fabricante pequeño su consumo, puesto que en pocas horas se elabora y vende el artículo.

Es de gran utilidad para el fabricante, porque le permite adulterar el jabón extraordinariamente y hermosearlo jaspeándolo en colores que agradan al consumidor que desconoce su bondad intrínseca, y lo adquiere con preferencia al de oliva porque, á lo dicho, hay que agregar que es más suave y espumoso.

Sin que dejemos de conocer la importancia suma que tiene para la industria y lo mucho que necesitamos esta grasa vegetal, no la tiene menos el que se impongan fuertes derechos arancelarios al mismo, bien al aceite, bien al fruto que lo dá, según nos venga del extranjero ó se fabrique aquí.

De este modo los fabricantes de jabones comprarían los aceites cuajados de oliva que no sirven para otra cosa, á mejores precios que hoy, pues ni à 6 pesetas arroba los quieren.

Y si en tiempo normal queda una parte considerable de aceite de mal gusto que no se puede vender en atención á que el aceite de coco y mineral invaden el mercado, ¿que nó sucederá cuando tengamos cosecha abundante, pero de mala calidad el caldo por ser el fruto agusanado, ó las lluvias tan frecuentes en tiempo de recolección lo malogren tambien, de modo que se tenga que destinar la mayor parte á la industria? Entonces será preferible no recolectarlo, puesto que al precio à que con dificultad se puede vender, no hay remuneración posible.

Y no se venga á decir que gran parte de la crísis que sufren los aceites proviene de la rutina de los cosecheros en elaborarles. Esto tiene muy poco de verdad. Cuando en España tenemos marcas acreditadas como la del señor Porcar y Tió, gran cosechero y exportador, y otras várias: cuando se premia con medalla de oro à nuestros cosecheros en certámenes internacionales como los de Paris y Chicago, es un apóstrofe inmerecido al cosechero llamarle rutinario cuando sus productos carecen de la debida protección por parte del Estado.

***

El abandono oficial es completo. Carecemos de estadísticas de producción, consumo y precios médios. Según estadísticas recientes, vendemos nuestro aceite de olivo de 9 á 15 pesetas arroba, cuando en realidad el cosechero no percibe más que de 6 à 8 pesetas arroba hace tiempo.

En tal estado de abandono, repetimos, ¿qué suerte ha de cabernos cuando tratamos con Alemania, por ejempló, que es la nación que tiene mejor servicio estadístico del mundo?

Los resultados, pues, han de ser fatales para nuestra producción.

Y apenas se deja sentir el clamoreo de los cosecheros andaluces en las Cortes con la exposición de Andújar y las presentadas por los señores diputados Labastida, Montilla y Rey, todas en demanda de protección á los aceites de oliva, se levanta el señor Moret para mayor sarcasmo à la producción y dice, que en Francia hay escasez de aceite y que nuestros cosecheros pueden vender muy bien este caldo..... (¡¡¡!!!)

Si nos hablara de la Sibéria, podríamos creer por la falta de noticias que de allá tenemos, que hay algo de verdad; pero en Francia que sólo nos compran aceite fino para embotellar y venderlo luego por aceite de Niza; que para la industria ellos nos lo envian, y que para el consumo ordinario el 80 por °/o del pueblo francés come aceite de sésamo y algodón, que lo tiene y lo produce, ¿à qué atribuir semejante dislate como no sea á errores de escuela, tratándose de un hombre de tan esclarecido talento?

Vamos á finalizar: las Cortes van á cerrarse dentro muy pocos dias y urge el que se reunan todos los señores diputados y senadores de las distintas provincias olivareras de España, concertando una enmienda, pues aún se discuten los presupuestos y hay tiempo hábil para presentarla y ser admitida y aprobada, traduciéndose en ley nuestro proyecto que es el de todos los cosecheros españoles.

De no hacerse esto, presentándose cosecha general este año, no habrá medio de llegar á feliz término, de que podamos dar salida à nuestros aceites, no siendo remunerador el precio.

M. Puig.

Llers 24 junio de 1895.

ENCICLOPEDIA DEL PUEBLO

XI

El canal de Kiel.

No puede pasar desapercibida á los ojos de la Europa entera la importancia y trascendencia que entraña la apertura del canal de Kiel, obra que es fruto de la iniciativa de una de las grandes figuras alemanas, Guillermo I, y reveladora al mismo tiempo de la prosperidad à que encumbra á los pueblos el desarrollo intelectual por los mismos adquirido.

Hermoso es el espectáculo de la inauguración, y aunque con nuestra imaginación pudiéramos forjarnos un bello cuadro, nunca creemos que pueda llegar á la realidad, de la cual sentimos no haber sido testigos presenciales. La asistencia de buques de todas las naciones con sus distintos pabellones izados, son para la inauguración del canal tanto como testigos que presencía con admiración la obra de un gran pueblo; representan tanto como el asentimiento que, en nombre del progreso,hacen todos los Estados cultos á lo que significa un adelantamiento y una conquista en la esfera de los intereses materiales y morales; y finalmente, no contentándose con la mera pasividad, hacen demostraciones de cortesia internacional que no son otra cosa que las fórmulas debidas á una creación que, rompiendo la naturaleza,mandando á las aguas que crucen por donde á los intereses de todos conviene, nos revela que cada día hace mas el hombre á la tierra que la tierra al hombre.

Alemania es uno de los paises de historia más curiosa; pais que despierta en el siglo XIX de la soledad feudal, pais en cuya conciencia se manifiesta el sentimiento de la nacionalidad al choque con las armas napoleónicas, el rudo estruendo de la guerra, el chocar de las armas y el estrépito de los cañones son para él como providencial aviso de que ha sonado en el reloj de su historia la hora del engrandecimiento y la época de las iniciativas. Lentamente preparado el espíritu de unidad, de un modo reflexivo fué apoderándose de las conciencias de todos los alemanes, y el pueblo que en el orden de la literatura la habia logrado, el pueblo que en la esfera de la filosofía contaba con tan grandes génios y singulares maestros, necesitaba llevar al orden político, al orden de la vida externa lo que en el mundo moral estaba resuelto.

Y entonces el génio de Prusia, sobreponiéndose sobre aquellos restos de antígua organización, ejerció todo su poder y todo su império para llevar á la práctica en nombre de la conciencia universal alemana, lo que en el fondo de la misma de un modo ya claro se percibía. A partir de tal momento, Alemania adquiere en el mundo europeo el puesto que corresponde á una potencia de primer orden y cuando Francia, recelosa del naciente poder de su vecino,quiso poner un dique á esa corriente de nacionalidad que se desbordaba, solo consiguió ser arrastrada por la impetuosidad del torrente, y con la lucha la dió mas vida y mas energía.

La guerra de 1871 afirmó mas la unidad alemana en el orden político; la inauguración del canal de Kiel la asegura hoy en la esfera material y la sugeta para las circunstacias que el porvenir ofaezca. No se han ocultado á las miras de nadie los receles de Francia, convidado que por etiqueta asiste á este festín internacional, ni tampoco han sido tímidas las manifestaciones de simpatia entre rusos y franceses, como si esta unión nos indicara que un pueblo ya viejo quiere dejar su herencia y rico legado á otro que, jóven y fuerte aun, no ha empezado á desarrollar con energía su naciente poder.

Pero el discurso del emperador, notable por todos conceptos, manifestación de un lado de los sentimientos del pueblo alemán, reflejo por otro de las ideas de la moderna diplomacia mas dignas de estimar cuando están puestas en boca de uno de sus mas encumbrados representantes, aquieta lo que á los ojos de todo el mundo puedan parecer corrientes de simpatía no poco favorables á Alemania, porque las frases de Guillermo van impregnadas de un espíritu de paz, que nos indican que, diplomáticamente al menos, hoy la guerra europea no tiene razón de ser. Alemania no puede menos de ver con recelo la alianza firme en el fondo que han establecido dos potencias que, como Francia y Rusia la cojen, como vulgarmente se dice, enmedio, para un caso de conflicto y le es forzoso hablar de paz ya por propia conveniencia, ya en previsión de los acontecimientos futuros.

Las demás naciones marítimas, como España, Inglaterra, Italia, Portugal, etc. tienen que mirar, no con recelo, pero al menos con alguna detención, lo que significa el canal de Kiel para una potencia que, como Alemania, no se encuentra por su situación geográfica llamada á desempeñar gran papel en la vida de los mares. Bien es verdad que el motivo de esta hermosa construcción redunda en provecho de todos, porque con ella se evitan naufragios y pérdidas de embarcaciones antes muy frecuenentes cuando los buques tuvieran que pasar por el Sund y el paso del Skarg-rag; pero de todas suertes no puede perderse de vista que con este motivo, Alemania ha de necesitar un mayor desenvolvimiento de sus intereses marítimos.

Dejando á un lado la cuestión internacional cuyos efectos, caso de producirse, habrán de ser lejanos, el canal, como obra importante, no cabe dudar ni un solo momento que es una página de gloria para toda Alemania, á cuya iniciativa se debe. Las fuerzas de la naturaleza domeñadas ante el espíritu del hombre, dóciles instrumentos han sido que, sin rebeldía de ninguna clase,se han puesto al servicio de la civilización y del progreso, y en la esfera económica, en el órden de comercio, no hay más remedio que confesar que se han adelantado en mucho las facilidades para las transacciones y se ha dado un paso grande y de mucho efecto para realizar el ideal de la vida mercantil, aproximar los productos al consumidor, cosa más fácil de ser llevada á efecto,cuando hay medios y condiciones que allanan los obstàculos.

Justo es, pues, que desde este punto de vista, las naciones europeas se apresuren á llevar sus pabellones á una fiesta que es el prólogo de una obra continuada para el bien general de todos; obra á que no deben escatimarse los aplausos bajo ningún concepto, porque en el canal de Kiel se han dado cita la ciencia que nutre la idea, y la práctica y la cortesía que vienen á aprovecharse de los resultados de un gran pensamiento.

V. R. O.

26 junio de 1895.

Comentarios

Copiamos del periódico republicano *El País*:

Los comités republicanos progresista y federal de Gracia y los federales de San Martin de Provensals, San Andrés de Palomar y San Juan de Horta han suscrito un mensaje al señor Salmerón, diputado por Gracia, cuyo distrito constituyen aquellos pueblos, juntamente con el insignificante de San Adrián de Besós, que le ha sido remitido por correo.

¿Y saben nuestros lectores lo que dicen en el tal mensaje al señor Salmerón sus electores?

Pues le dicen
que, aunque tenga el acta que ellos le dieron á costa de mil sacrificios y desafiando todos los peligros, el señor Salmerón, ante la conciencia de sus electores, ha dejado de ser el diputado republicano por el distrito de las Afueras de Barcelona.

Suponemos que don Nicolás se habrá *sorprendido dolorosamente*.

***

Ahora bien: el jefe de los centralistas que de tan puritano se las echa, debe renunciar el cargo de diputado.

Así á lo menos lo ofreció hacer en aquellos entonces en que no cesaba de perorar como un sacamuelas por la villa de Gracia y que repetía hasta la saciedad, que si los diputados monárquicos tuviesen dignidad debian renunciar á sus actas ya que no podian decir que con ella llevaban la confianza de sus electores.

Esto se lo han oido todos sus idem.

Y nosotros tambien.

Por esto le podemos decir ahora. Don Nicolás; si tiene dignidad ya sabe su obligación.

V. lo dijo.

Y por la boca muere el pez.

Mal hizo Cervantes en burlarse de los libros de caballería,porque hazañas se han llevado á cabo,y no há mucho,que aunque no sean para creidas por el manco de Lepanto, no por eso dejan de ser muy ciertas y superan á las que en aquellos caballerescos libros se refieren.

Dice un órgano de los de la *solfamirevolución*.

Una comisión, formada por cuatro sócios del Casino de la Juventud, tenia preparado un *meeting* de propaganda en el pueblo Picarent.

Lo que no tiene nada de extrañar, porque los meetings *solfamirevolucionarios* están á la órden del dia..... menos en Picarent.

Continuemos:

Llegó la comisión al pueblo y se encontró con que la recibian á pedradas y palos, acompañados de silbidos y cencerrazos.

En fin: un gran recibimiento.

¿Nuestros lectores creerán que la comisión buscaría amparo en las autoridades, ó bien volvería grupas y echaría á correr?

Pues no señor: nada de eso.

¿Saben Vds. qué hicieron los *cuatro* comisionistas en géneros revolucionarios?

Pues..... lean.

Nuestros jóvenes no se arredraron, y á la brutal agresión contestaron defendiéndose hasta dejar la calle libre.

El argumento empleado calmó los ánimos del pueblo.

¡Cuatro jóvenes haciendo correr á todo un pueblo!

¡Ni Vallés y Ribot!

La comisión encargada de repartir los fondos reunidos á favor de las víctimas del «Reina Regente» ha dado fin á los trabajos de ordenación.

Y leemos sobre el particular:

El acuerdo consiste en abonar seis pagas á las familias de los náufragos que percibian un sueldo mínimo de 1.500 pesetas; nueve pagas á las familias de los que cobraban de 750 á 1.500 pesetas; veinte pagas á las familias de los que percibian menos de 750 pesetas.

Se preferirá abonar las cantidades á la órden de las viudas, hijos, padres ó hermanos de las náufragos.

¿Y las viudas, hijos, padres y hermanos de los que mueran en Cuba defendiendo la integridad del territorio español, no merecen otro tanto?

¿Porqué no se hace algo en favor de esos mártires del deber?

¡¡También dejan viudas, hijos, padres y hermanos!!

Desde Madrid

Perdida ya la importancia que los presupuestos tenían cuando se estaba en la duda de si podrían ser aprobados en época conveniente; visto que se aprobarán para que el dia 30 los firme la reina, ¿de qué hablar?

De Cuba, de las últimas elecciones y de las que están por venir.

De Cuba, para decir que hay noticias graves; que el oficial que mandaba un destacamento nuestro ha sido sorprendido por las fuerzas separatistas entre Puerto Principe y Morón, y que se ha entregado sin hacer resistencia alguna, por cuyo acto se está instruyendo un proceso sumarísimo. Un segundo teniente será, si es cierto lo que se dice, fusilado enseguida.

Por sí ó por no, la Bolsa, por lo pronto; ha considerado cierta la noticia, y los fondos han bajado. Si luego no hay tal entrega sin defensa, ni tal oficial, ni tal destacamento sorprendido por los seperatistas, apele á Poncio Pilato el que á consecuencia de la baja de los fondos haya sufrido una merma en su capital. Otro lo habrá aumentado, y así, hay compensación.

Lo que precisa es averiguar si los rumores desfavorables son ciertos ó no. En los centros oficiales no se tiene noticia de tales rumores, ó al menos, no se juzga conveniente publicarla por ahora.

Hay, pues, que esperar para saber con certeza lo que pueda haber respecto de este asunto.

—

De las últimas elecciones se habla ahora para lanzar quejas al rostro del gobierno, que, según se dice, está cometiendo una série de arbitrariedades.

Todo candidato de los que hubieron de obtener el triunfo,ve ahora con el disgusto consiguiente que su elección se declara nula.

Dicho se está que estos candidatos no son de los adictos.

Y es perfectamente claro que los que tales abusos denuncian no son los ministeriales, sino algunos de los políticos pertenecientes á los partidos que están hoy en la oposición.

Con tal motivo, el disgusto cunde en esas agrupaciones políticas y hacen blanco de todos sus tiros al ministro de Gracia y Justicia, que de lo que menos se ocupa en estos momentos es de las últimas elecciones.

Pero como de algo hay que hablar y las lenguas están expeditas, se mueven muy bien para decir una porción de cosas que tienden todas á llamar la atención del gobierno á fin de que éste reserve un puesto en la Cámara popular á los que ahora hacen ruido, señores muchos de ellos que se obligaron á ayudar á los conservadores en la tarea de legalizar la situación económica y están recordando á cada instante este favor que agradece el señor Canovas sin necesidad de que se recuerden tantas veces.

Pero es que aquí hay la costumbre de hacer el mayor daño posible al gobierno desde la oposición, y cuando se sigue la conducta contraria, cuando se le hace algún beneficio, todos los medios son buenos para cacarearlo, porque aún no nos hemos convencido de que el mayor mérito de una buena ocasión está en la satisfacción que produce siempre á quien la ejecuta. Publicada ya una sola vez, es quitarla valor y si se anuncia á cada instante, quedan nulos todos ó casi todos sus efectos.

Tal es, al menos, nuestra opinión.

—

De las próximas elecciones háblase también, notándose que los que mas se preocupan con ellas son aquellos diputados que poseen hoy un acta debida al favor.

Triste es decir esto último, pero si el pais no suele votar tanto como debe y los diputados son precisos, ya que el pueblo no los hace, alguien tiene que hacerlos.

Por eso decimos que hay actas debidas al favor; y los que las poseen son los que mas gritan ahora, para denunciar ilegalidad que nadie puede asegurar si se realizarán ó no. Ejercen de profetas y ya dijo en cierta ocasión el señor Cánovas que los profetas se equivocan. Como que hay que hablar del porvenir y éste no pertenece á los hombres.

Pero algunos políticos profetizan y si se les pregunta porqué lo hacen en la forma que lo están haciendo, seguros estamos de que no han de explicarse de una manera satisfactoria.

Desde luego esas profecías inspiran temor, y como deseamos saber de una manera concreta, clara y franca, á que obedece ese temor, preguntamos:

¿Es á las ilegalidades que se supone ha de cometer el gobierno, ó á la indiferencia que esos diputados profetas han de ver para su candidatura en la opinión que vota?

Carmón.

26 de junio de 1895.

Desde Figueras

Gracias á la galantería del empresario de la plaza de toros de esta ciudad, hemos podido admirar los seis magníficos toros que han de lidiarse el próximo domingo en aquella plaza, y cuyos nombres y pelos damos á conocer á nuestros apreciables lectores.

Número 91, «Moruno», negro zaino; número 86, «Panadero», cárdeno oscuro bragado; número 72, «Colminero», negro bragado entrepelado; número 27, «Garabato», cárdeno oscuro bragado; número 50, «Ribarbo», berrendo en colorado capirote; número 99, «Abaniquero», negro estornino.

No nos detenemos á detallar cada una de aquellas fieras, pues si bien armada, de libras y buena estampa es una, mejor es la otra, no obstante, las señaladas con los números 72, 50 y 99, prometen ser lo mejor de cuanto hasta hoy se ha visto en aquella plaza.

Hemos tenido la satisfacción de ser presentados al incomparable rejoneador caballero de Ledesma, que rejoneará montado en brioso corcel, dos de los citados toros, que no dudamos merecerá las justas ovaciones en aquella plaza, de las que ha sido objeto recientemente en Beziers (Francia).

La empresa, no reparando en gastos, ha contratado la laureada orquesta «Lire narbonnense» compuesta de 70 profesores, que ganó el premio de 10.000 pesetas en el certámen cuando nuestra primera exposición de Barcelona.

Se espera pues una buena corrida, á la que no dudamos asistirá gran concurrencia, convirtiendo como siempre á Figueras en punto de reunión de españoles y franceses.—*X.*

Lo de Cuba

Noticias del 28

Oficial

El ministro de Ultramar ha confirmado el desgraciado suceso del destacamento de El Mulato.

Declara que nada sabe del oficial que mandaba el destacamento, ni de si se le ha sometido á juicio sumarísimo.

Se ha evitado el desembarco de una expedición filibustera que se dirigía á Cuba desde Jamaica. En la expedición iban 25 cabecillas.

No se dan más detalles.

Ha sido apresado un barco que transportaba armas y municiones.

Hace desmentir el gobierno que se haya pensado en nombrar capitán general de la isla de Cuba al general Marin.

La infantería de Marina

El almirante jefe del apostadero de la Habana ha participado al ministro de Marina una comunicación que se ha enviado al jefe del segundo batallón del tercer regimiento de infantería de Marina, teniente coronel don Enrique Sichena.

Celebra las operaciones que ha realizado el batallón, en las penosas jornadas desde El Cauto á San Andres. Felicita á los jefes, oficiales y soldados por su comportamiento en un encuentro tenido con los insurrectos en Sierra Moscones, paraje montuoso, madriguera en que se guarece el enemigo.

El general Navarro

Telegrafía al gobierno el general Martínez Campos que ha vuelto de operaciones el general Navarro, después de una marcha de trece dias, en que recorrió los parajes de Zacalena, Bagona y Escandell.

La columna Navarro ha tenido varios encuentros, en los cuales ha causado catorce muertos al enemigo, apoderándose de armas, municiones y pertrechos.

La tropa tuvo siete heridos.

Filibusterismo

La expedición filibustera que fracasó á la salida de Jamaica fué organizada en Florida (Estados Unidos) de donde salió en un vapor alemán, con rumbo á Haití, á recoger 15 cabecillas.

El temporal obligóles á cambiar de buque, con lo que vino el fracaso de la expedición.

Entre los cabecillas, figuraba don Eduardo Vera, director del periódico *El Triunfo* que se publicaba en Santiago de Cuba.

—La balandra apresada con armas y municiones para los insurrectos, había zarpado de Jamaica y se llama «Pearl».

El teniente Becerra

El teniente Antonio Becerra, jefe del destacamento de El Mulato, se entregó al cabecilla Maceo.

Es natural de Carmona. Ingresó en el servicio como soldado en 1871.

Tomó parte en la campaña carlista, y fué ascendido á sargento, ganándose cinco cruces rojas, dos pensionadas.

Pasó á la reserva con el empleo de alférez en 1886.

Marchó á incorporarse en el ejército de Cuba en marzo último, como voluntario.

El batallón de San Fernando

Madrid entero ha ido á despedir al batallón de San Fernando que salió para embarcarse con dirección á Cuba. El entusiasmo fué indescriptible dándose constantemente vivas á España y al ejército.

La reina ha regalado 40 cajas de cigarros habanos, 4.000 tabacos peninsulares y 40 arrobas de valdepeñas, á los expedicionarios.

NOTICIAS

A nuestro suelto dando á nuestros lectores noticia de la reunión tenida por los carlistas de Gerona en el local de su círculo con motivo de la estancia en esta ciudad del jefe regional de aquel partido señor Llauder, ha replicado un colega local. No hubiéramos, como otras veces, recojido las palabras del colega, si al leérnoslo ayer un amigo hubiésemos visto que empleaba en su replica esas frases que para nosotros ha tenido casi siempre y que si no nos hacen mella nos repugnan, porque no queriamos ver á la prensa—lo hemos dicho muchas veces--emplear con nadie y menos con compañeros de profesión, lenguaje que desdice de la cultura que todos debemos tener; pero ya que nos replica en buena forma vamos á contestar.

Al redactor de La Lucha autor del suelto no se lo inspiró persona alguna determinada: creyó de su misión dar noticia de aquella reunión y adquirió datos de varios carlistas, todos ellos ¡que casualidad! amigos—y no de los disidentes—del colega, y ellos fueron los que le dijeron nombres, entre los cuales encontró á faltar algunos de verdadera significación dentro del partido. Por esto hizo constar en su suelto que si la reunión fué numerosa no resultó importante como hubiera sido á encontrarse en ella todos los carlistas de Gerona que algo significan. Ya vé pues el colega que la verdad tan solo inspiró el suelto, nunca la pasión ni el despecho ni otro sentimiento indigno que—y lo decimos alto—no ha abrigado nunca el redactor de referencia que tiene dadas pruebas de ello. Y esplicado el fundamento de la apreciación que hicimos, tenemos que insistir en la misma respecto al banquete que en la fonda de Italianos celebraron algunos carlistas de Gerona en honor del señor Llauder: publica la lista de comensales el colega y en ella aparecen nombres de personas dignísimas sí pero de poca significación dentro del partido y mientras figuran en la misma personas de fuera de la provincia—puestas con el fin sin duda de alargar la lista—no se ven en ella à los Ordis, Nogueras, Parés, Llobet, Llistosella y tantos otros que, de haber asistido, hubiera el colega tenido buen cuidado de citar porque sabe que su presencia habia de aumentar el valor político del acto.

Todo esto prueba que la disidencia en el partido carlista, hasta ahora afamado de cohesión y disciplina, es grande é importante, y si esto y otros muchos datos que podríamos citar, no bastasen á demostrarlo, diremos que después de las últimas dimisiones la han prestado muy recientemente de cargos que desempeñan en las juntas, personas tan significadas como los señores Bonmatí, Casamor, Verdaguer, Calderó y Cendra.

Y basta de esto, porque lo que solo hemos escrito para explicar la recta intención de un suelto nuestro, podría parecer como una pretendida amputación del brazo derecho del carlismo gerundense y estamos, bien lo sabe Dios, muy lejos de esto.

El excelentísimo señor comandante general de la primera división del 4.° cuerpo de ejército, gobernador militar de esta plaza don Alvaro Queipo de Llano, conde de Mayorga, tuvo ayer la galanteria de felicitarnos y darnos gracias por boca de su ayudante de campo el ilustrado comandante de infantería y particular amigo nuestro señor Mayorga, por los sueltos publicados recientemente en La Lucha dando cuenta de los preparativos y marcha de las tropas que de Gerona han ido á Cuba, y otros asuntos militares. Agradecemos al ilustre general sus cariñosas frases y hacemos una vez más, y con este motivo, protesta del sincero afecto que al ejército de la pátria profesamos y del sentimiento que en nosotros produjo el hecho de que Gerona, tan entusiasta siempre por las glorias del soldado español y agradecida á los sacrificios del mismo, no dispensara—sin que se nos alcance comprender los motivos—á los que á defender la integridad del territorrio fueron, la cariñosa despedida á que se hicieron acreedores por este solo hecho, igual, ya que no más, á la que á otros han hecho otras poblaciones menos militares (permítasenos la frase) que la nuestra. Sepa el señor conde de Mayorga, que en los redactores de La Lucha encontrarà siempre un modesto pero decidido apoyo, si necesitarle pudiese, de cuanto haga ó pretenda hacer en pró del soldado ó de la provincia que tan dignamente gobierna en su parte militar.

—Por la guardia civil del puesto de Palamós ha sido denunciado el carretero Justo Maires natural de dicha villa, por infracción al reglamento de carruajes.

—A nombre de don Baudilio Turnivell y Fiol vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de diez pertenencias de una mina de oro con el nombre de «Esperanza» sita en el término de Olot, paraje llamado ermita de San Ferreol.

—Leemos que en los cimientos de una iglesia que en donde se hallaba otra se está construyendo en La Esparra, cerca de Rindarenas, se han encontrado sepulturas con ataudes de corcho, bien conservados.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha ordenado la busca y captura del súbdito francés, José Francisco Larres, acusado de robo.

—Ha obtenido el grado de licenciado en la facultad de medicina, nuestro particular amigo el aventajado estudiante don Pedro Roca Auguet, del Puente Mayor á quién felicitamos con tal motivo.

—Ha sido aprobado el nombramiento hecho á favor del capitán de ingenieros que sirve en esta comandancia, don Mariano Valls y Sacritán para que represente al ramo de guerra en la comisión mixta de ingenieros civiles y militares que, con arreglo á lo preceptuado en la real orden de 29 de enero de 1892, ha de llevar à cabo el estudio de la carretera de Hostalrich à Tossa por Bianes y Lloret, debiendo el expresado devengar las ventajas que para estos casos especiales concede el reglamento vigente de indemnizaciones.

—Por la guardia civil del puesto de Hostalrich, ha sido denunciado el paisano Ramón Fabrie natural de San Hilario Sacalm, por infracción al reglamento de carruajes.

—Ayer mañana llegó à esta capital nuestro particular amigo el diputado por Torroella de Montgrí don Pompeyo de Quintana, quien debe regresar à dicha población en el tren correo de esta tarde.

—Está vacante y debe proveerse en propiedad conforme á lo dispuesto en la ley municipal, la secretaría del ayuntamiento de Juyà, dotada con el haber de 375 pesetas anuales.

—Dícese que las compañías de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, de Madrid á Zaragoza y à Alicante y Andaluces, se han puesto de acuerdo para establecer en breve ocho itinerarios de viajes circulares por sus líneas. Añádese que los billetes para estos viajes serán de las tres clases, tendrán un plazo de validez suficiente para realizar el viaje sin precipitación, y obtendrán una rebaja que variará desde 40 á 55 por 100 de los precios de la tarifa ordinaria.

El punto inicial de los viajes será Portbou, pero los billetes se expenderán en las principales estaciones comprendidas en los itinerarios.

—Han terminado y expuesto sus repartimientos los ayuntamientos de Dás, Parroquia de Besalú, Begudá, Molló, Gombreny, Monells, Vilamaniscle, Regencós, Seriñá, Tossas, Ger, Bruñola, Cantallops, Cerviá, Vilanant, Cruilles, Gualta, Figueras, Espolla, Rindarenas, San Juan de Palamós, Puerto de la Selva, Alp, Palau Sator, Palamós, Vall-llobrega, Susqueda, Espinelvas, Sans, Fornells de la Selva, Camprodón, Campellas, Hostalrich, Llambillas, San Andrés del Terri, Castillo de Aro, La Sellera, San Aniol de Finestras, Salas, San Mori, Batet, San Pablo Seguries, Torroella de Montgrí, Planolas, Besalú, Quart, San Salvador de Viaña, Anglés, San Sadurní, Bescanó, Vulpellach, Caldas de Malavella, San Miguel de Campmajor, Pontós, San Miguel de Cladells, Vilasacra, Maranges, Vilallovent, San Pedro Pescador, San Feliu de Buxalleu, Albons, Urús y Juyá.

—Han ingresado en concepto de observación en el hospital provincial de esta ciudad, los presuntos alienados Gustavo Rufet Rosa súbdito francés y Gerónimo Gutierrez Clara de esta capital.

—Dice un colega, que la junta directiva de la Asociación literaria ha acordado dar un diploma y un tomo de las composiciones premiadas, á los autores que resulten con accéssit ó con mención honorífica.

—Los dias 4, 5, 17 y 18 del próximo julio, celebrarán respectivamente su fiesta mayor las poblaciones de Castell de Ampurdá y Fonteta distantes de La Bisbal 3 kilómetros aproximadamente.

—Por la alcaldía de Campmany se cita, llama y emplaza, al mozo Francisco Collgros Serra, número 1 del alistamiento de este año que no compareció al acto de la clasificación y declaración de soldados, ni en la prórroga que se le concedió no obstante haber sido citado en legal forma.

—Se han dado las órdenes oportunas para que sean conducidos por puestos de guardia civil á disposición del juzgado de instrucción de Puigcerdá, los detenidos en esta cárcel correccional Pedro Luis Prat y Juan Vila Cullell.

—En Alcoy están en huelga los tejedores de lana, en número de 1.500 y en el Ferrol continúan en huelga los cargadores de carbón.

—Ayer tarde en el tren de Barcelona y procedentes de San Hilario Sacalm, llegó á esta ciudad, acompañado de su amable familia, nuestro distinguido amigo don Fernando Alvarez Guijarro, gobernador civil de esta provincia.

—Hoy celebra la villa de La Bisbal una de las fiestas más importantes de la provincia.

—Telegrafían de La Carraca con fecha 26:

«En la iglesia prioral del Puerto de Santa María, se han celebrado honras fúnebres en sufragio del alma de don Isaac Peral.

Los establecimientos de la ciudad han estado cerrados en señal de duelo, y se han distribuído 1.500 bonos de pan á los pobres.

En el crucero se ha erigido un túmulo severo y dispuesto con notable buen gusto, encima del cual se han depositado 21 coronas magníficas, entre las cuales se distinguían la de la viuda del inventor, y la que mandó la infanta doña Paz. El oficio ha sido solemne y rico y el templo estaba enteramente lleno, contándose numerosas comisiones y representaciones.»

—A las diez de esta mañana se celebrarà en la iglesia de San Pedro de Galligans un solemne oficio en honor á su Patron en el que tomará parte la capilla de la santa iglesia Catedral. Dirigirá la divina palabra á los fieles el reverendo don Odón Rosa.

—Los dias 3, 4 y 5 del mes actual celebrará su tradicional fiesta mayor la pintoresca é industrial villa de Massanet de Cabrenys.

Según noticias que recibimos en dicha villa, se hacen muchos preparativos para darle mejor realce y fomentar la animación de aquel vecindario en obsequio á los muchos forasteros que á ella acuden.

Es de suponer que con semejantes preparativos, la fiesta resultará lucida, pues á mas de las funciones religiosas y de las tradicionales sardanas en la plaza pública, habrá conciertos y expléndidos bailes por la noche, para lo cual está contratada la renombrada orquesta de Castelló de Ampurias.

—Los acreditados propietarios de la fonda del Comercio señores Serra y Vidal, inauguraràn esta noche su espacioso jardín, como todos los años, en donde tan bien se cena gozando de la fresca temperatura y consolador ambiente.

Segun nos dicen dichos señores, los jueves y dias festivos daràn helados en las cenas. Ahora solo falta que aquel ameno sitio se vea tan favorecido como los pasados años, durante los cuales se reunian allí á cenar, las familias más distinguidas de Gerona.

—Antes de anoche se puso en escena en el Teatro Principal el drama en un acto «Teresa» debido á la pluma del conocido critico *Clarín*.

Reconocemos desde luego en la obra méritos literarios indiscutibles; nos gustaron los personajes Teresa y Roque, aunque pecan de exajeradísimos, el uno por exceso de virtud y el otro por exceso de brutalidad, pero el romántico amor de Fernando, la extrema miseria que pinta el autor existe entre las clases trabajadoras, el ódio de éstas á los burgueses y otra porción de detalles, no nos parecieron muy conformes con la realidad.

Por otro lado, el drama «Teresa» no es tal drama. Llámese boceto, no ensayo dramático, y será mas apropiado el calificativo. Se compone de tres ó cuatro escenas largas y pesadas que no logra salvar la brillante prosa con que el autor ha condimentado su trabajo.

En una palabra; el drama «Teresa» creemos que para leido será muy interesante y muy bello, á pesar de las inexactitudes y exajeraciones que encierra; pero para puesto en escena, adolece de defectos por encima de los cuales no pasará nunca el público.

Puede que á esto se nos arguya que no gusta «Teresa» (como ya lo ha dicho alguien) porque es comida demasiado delicada, pero á eso responderemos que no afirmamos ni negamos el valor y la belleza que pueda tener la obra, y sí solo decimos que no nos satisfizo y que el público distinguido que suele acudir á nuestro coliseo, tiene el mismo paladar que nosotros y dió muestras de ello al final de la representación.

REVISTA DE TEATROS

Los géneros mixtos.

En el artículo anterior hablábamos de la evolución que han venido experimentando en el teatro los géneros puros, co-

mo el drama, la tragedia, la comedia. Hay además los llamados mixtos, que consisten en la asociación de la música á la poesia, constituyendo de esta manera un género nuevo.

Los griegos, antiguamente, asociaron la música á la poesia lírica, y en la *oda* habia tres momentos que claramente se distinguían; la *estrofa*, la *anti-estrofa* y el *ápodo*. En la primera, el coro marchaba de un extremo á otro del lugar ó salón donde la poesia se recitaba; en la segunda, daba la vuelta hácia el punto de partida, y en el último se juntaba en el centro. En las fiestas de Bacco, donde tiene su orígen la tragedia, existia asimismo un coro, y cuando mas adelante las representaciones tuvieron lugar en un sitio distinto al en que dichas fiestas se celebraban, es decir, en el teatro, el coro continuó desempeñando el papel de la conciencia pública en las obras dramáticas. Después, cuando el teatro reaparece en la edad media, el coro apenas si tiene importancia y hoy solo interviene como un elemento lírico.

En tiempos de Felipe IV aparece en España la zarzuela, y tomó este nombre á consecuencia de que las primeras representaciones que de este nuevo género se lucieron, tuvieron lugar en el palacio así llamado de la zarzuela. Felipe IV, gran amigo del teatro, aplaudió con gusto el nuevo género que es pura y genuinamente español. La zarzuela no es el drama lírico completo, porque en él no hay entera asociación de la música á la poesía y quedan entregadas al recitado una porción de escenas. Acaso el gran desarrollo alcanzado por la zarzuela en Espana, haya sido la causa de que hasta muy recientemente no podamos contar con una ópera nacional.

La ópera es el drama lírico por excelencia y basta unir estas dos palabras, para comprender lo difícil que es el género, pues es necesario reunir en él, no solamente la energia de la rima vigorosa, sino también el encanto de la música que vaya siguiendo al detalle y en íntima correspondencia las palpitaciones de la musa. Por otra parte la ópera debe ser nacional; en ella deben gravarse los sentimientos y modo de ser, genialidades y hasta si se quiere, defectos del pueblo para quien se escribe, y à no ser por circunstancias extrañas, cuando la ópera aparece en el seno de un Estado, indica que se ha formado una nacionalidad donde existe perfecta unión de miras, aspiraciones y conciencia de la belleza. Alemania, que hasta tiempos recientes no ha sido una verdadera nación, no muy bien alboreó en el oriente de su vida esta idea, á la unidad literaria de Goethe sucedió la ópera wagneriana; y España, por las circunstancias especiales en que ha vivido, porque empezó desde el siglo XV á tener en el teatro puramente nacional los géneros puros, se ha retrasado algún tanto mas en la ópera; pero en los tiempos modernos y después de algunas tentativas aisladas, «La Dolores» de Bretón, puede decirse que es la aurora que anuncia al mundo del arte los resplandores del drama lírico nacional.

Además; la dificultad que este género entraña la tenemos en que el asunto que dentro del mismo debe desenvolverse ha de ser grande, interesante para la generalidad de las gentes y es, sin duda alguna, uno de los géneros donde la influencia extranjera, en cuanto al fondo, produce mas alteraciones y desvirtua y desfigura en mas alto grado el carácter nacional. En la Europa moderna tenemos dos grandes escuelas; la italiana y la alemana; aquella dulce y melodiosa; esta grande y filosófica; esta sencilla, aquella complicada; y ambas, en suma, están llamadas á ejercer un poderoso influjo en el teatro.

En el próximo artículo hablaremos de los géneros menores.

Victor.

CHARADA

Imperativo *dos prima*,
agradable *tercia dos*;
vegetal *tercera cuarta*;
total educa la vez.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
TELEGRAMA

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática

Función para hoy sábado 29 de junio
(4.ª de abono de la 4.ª série)

«Edmundo Dantés ó el Conde de Montecristo» y «¡¡Qui... compra maduixas!!»

A las 9 en punto.

Función para mañana.

Despedida de la Compañía

«El pan del pobre» y «La rebotica.»

A las 9 en punto.

SANTOS DE HOY
✠ Stos. Pedro y Pablo, apóstoles.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de la Congregación

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6